

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Iniciativa Popular

I. Identidad y domicilio del responsable

Juventud con Iniciativa, en su carácter de solicitantes del mecanismo de participación ciudadana denominado Iniciativa Popular, y que definen con responsable a Saúl Emiliano Sánchez Andrade, es responsable del tratamiento de los datos personales que recabe con motivo de la obtención de apoyo ciudadano.

II. Datos personales que serán recabados

Para el cumplimiento de los Lineamientos para la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano, se podrán recabar los siguientes datos personales:

- Nombre(s)
- Apellido paterno y materno
- Clave de elector
- Número identificador CIC u OCR (ubicados en el anverso de la credencial para votar)
- Firma autógrafa
- Imagen de la credencial para votar (anverso y reverso)
- Datos biométricos capturados a través de la aplicación móvil autorizada por el INE (en su caso).

III. Finalidades del tratamiento

Los datos personales serán utilizados exclusivamente para:

1. Registrar y acreditar el respaldo ciudadano a la Iniciativa Popular en materia de Parlamento de las Juventudes.
2. Integrar los expedientes físicos o digitales requeridos por la normatividad aplicable.
3. Remitir la información al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano.
4. Cumplir con obligaciones legales establecidas en la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato y sus Lineamientos.

Los datos no serán utilizados para fines distintos a los señalados.

IV. Fundamento legal

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

- Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato.
- Lineamientos para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- Demás disposiciones aplicables.

V. Transferencia de datos

Los datos personales podrán ser transferidos exclusivamente al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y, en su caso, al Instituto Nacional Electoral, para efectos de validación, verificación y cumplimiento del procedimiento legal correspondiente.

VI. Uso de aplicación móvil (App INE)

Cuando el apoyo ciudadano se recabe mediante la aplicación móvil autorizada por el INE:

- La captura y transmisión de datos se realizará a través del sistema informático oficial.
- Los solicitantes y auxiliares no almacenarán bases de datos paralelas distintas a las estrictamente necesarias para control interno.
- El tratamiento se sujetará a los estándares técnicos establecidos por la autoridad electoral.

VII. Medidas de seguridad

El representante implementará medidas administrativas, técnicas y físicas razonables para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o uso no autorizado.

Los formatos físicos serán resguardados bajo control restringido y los archivos digitales contarán con mecanismos de protección y acceso limitado.

VIII. Derechos ARCO

Las personas titulares de los datos personales podrán ejercer sus derechos de:

- Acceso
- Rectificación
- Cancelación
- Oposición

Mediante solicitud escrita dirigida al correo electrónico: juventudiniciativa@gmail.com

Indicando nombre completo y medio para recibir respuesta.

IX. Cambios al aviso de privacidad

Cualquier modificación al presente aviso será publicada en la siguiente dirección electrónica: <https://juventudconiniciativa.com/>

Fecha de última actualización

30 de mayo de 2026